INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ALTO DEL ROMPE
FALAN TOLIMA
Organizada mediante Res. No 0998/04
NIT:809 004 464 – 7 CODIGO DANE 273270000262
Registro Educativo: 12702046
Resolución Aprobación de Estudios No 3917 Septiembre 12 de 2012,
Emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima,
(Preescolar Transición a 11º)

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
AGOSTO 21 DEL 2026
PROCESO DE INVITACION A OFERTAR No. RE-002-2026

Que de conformidad con el Artículo 7 del Reglamento Interno, Decreto 1082 de 2015, el jefe de la entidad o su delegado realizaran la evaluación de única propuesta presentadas en el desarrollo de la Convocatoria Púbica No. **RE-002-2026.**

OBJETO: CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: contratar el servicio de hosting y dominio para la sistematización de informes académicos de 205 estudiantes, matricula online, parametrización del sistema como ingreso, emisión de planillas digitales en online y en excel para ingreso de las notas por docente, emisión de planillas digitales, emisión reportes estadísticos, reporte por alumno, ingreso y actualización de la ficha de la matrícula de los estudiantes, ingreso y actualización de docentes, directores de grupo, coordinadores, ingreso de las notas por estudiante, control administrativo de calificaciones de todos los grupos y grados de la institución, reporte por grupo, reportes generales, reportes por alumnos, reporte docente, reporte docentes y directores de grupo y reportes finales y certificados estudiantiles de las vigencias (2024 y 2025).

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

José Heli Cortes
C.C 93.340.303
Docente

Juan Carlos Cárdenas
C.C 5.905.452
Docente

Yamel Osorio
Docente

REQUISITOS HABILITANTES:

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y calidades de participación y comparación, que para el presente proceso de Selección (De conformidad con la invitación pública).

PROPONENTES:

El día 20 de Agosto de 2026, llegada la hora límite para la presentación de propuestas (10:00 A.M.), se verificó la presentación de una (1) propuesta, así:

Propuesta No.1 GSLR SOFTWARE Y SOLUCIONES S.A.S con Nit No 901.488.321-2 representada legalmente por la señora ANDREA PATRICIA VELASQUEZ GUZMAN Con la Cédula de Ciudadanía No.52.216.286 de Bogotá D.C, por valor de **($439.930**) **CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE.**

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

EVALUACIÓN: REQUISITOS HABILITANTES

ITEM	CONTENIDO	CUMPLIMIENTO SI/NO
Propuesta Económica y/o Cotización.	Propuesta Económica y/o Cotización de fecha **AGOSTO 20 DEL 2026**	SI
Formato Único de Hoja de Vida – DAFP	Formato Único de Hoja de Vida - DAFP, debidamente soportada con los soportes que lo acreditan persona idónea para desempeñar las actividades a contratar.	SI
Documento Original de la propuesta	Documento Original de la propuesta de fecha **AGOSTO 20 DEL 2026**	SI
Certificado REDEAM (Registro de deudores alimentarios morosos)	Certificado REDAM expedido el **03/08/2026** no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	SI
Copia del RUT	Fotocopia del RUT, expedido por la DIAN. **AGOSTO 19 DEL 2026**	SI
Copia de la Cedula de Ciudadanía	Anexa fotocopia de la Cedula de Ciudadanía **EXPEDIDA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 1995**	SI
Copia libreta Militar	Anexa fotocopia de libreta Militar **NO APLICA.**	NA

Certificado actualizado de Cámara de Comercio.	Certificado actualizado de Cámara de Comercio **EXPEDIDA EL 19 DE AGOSTO DEL 2026**	SI
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría, persona jurídica y representante legal.	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría, de fecha **AGOSTO 03 DEL 2026.**	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría, persona jurídica y representante legal.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría, de fecha **AGOSTO 03 DEL 2026**	SI
Certificado de Antecedentes Judiciales de Policía.	Certificado de Antecedentes Judiciales de fecha **AGOSTO 03 DEL 2026**	SI
Certificado REDAM	Certificado REDAM expedido en **AGOSTO 03 DEL 2026**	SI
Recibo de pago de EPS y PENSIÓN	Recibo de pago de EPS y PENSIÓN.	NA
Si es Empresa, aportar el pago de los aportes parafiscales	Si es Empresa, aportar el Certificación de los aportes parafiscales.	SI
Experiencia en actividades relacionadas con el objeto a contratar, debidamente certificada por la entidad contratante.	Aporta dos actas de liquidación y finalización de contrato y un contrato	SI
Certificación Bancaria	APORTA	SI

RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR

El Comité evaluador, recomienda al rector de la institución Educativa adjudicar el contrato de la convocatoria **RE-002-2026**, por concepto de contratar el servicio de hosting y dominio para la sistematización de informes académicos de 205 estudiantes, matricula online, parametrización del sistema como ingreso, emisión de planillas digitales en online y en excel para ingreso de las notas por docente, emisión de planillas digitales, emisión reportes estadísticos, reporte por alumno, ingreso y actualización de la ficha de la matrícula de los estudiantes, ingreso y actualización de docentes, directores de grupo, coordinadores, ingreso de las notas por estudiante, control administrativo de calificaciones de todos los grupos y grados de la institución, reporte por grupo, reportes generales, reportes por alumnos, reporte docente, reporte docentes y directores de grupo y reportes finales y certificados estudiantiles de las vigencias (2024 y 2025), a la propuesta

presentada por **GSLR SOFTWARE Y SOLUCIONES S.A.S** por valor de **($439.930**) **CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE.**, por reunir los requisitos habilitantes, precios y ser favorable para la entidad.

_____
JOSE HELI CORTES
C.C. 93.340.303
DOCENTE

_____
JUAN CARLOS CARDENAS
C.C 5.905.452
DOCENTE

_____
YAMEL OSORIO
DOCENTE
ORIGINAL FIRMADO